IMPORT - EXPORT

GRIMEX S.A.

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala Nº 4438 c/ La Victoria
Telef.: 504 451
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 17346115
Válido desde el 09/07/2024 hasta el 31/07/2025
RUC: 80008378-4

NOTA DE REMISION

001-003Nº 0000201

T1

Fecha de Emisión: 26/07/2024

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Hospital de Trauma. RUC o C.I.C.: 80000905-3
Domicilio: Gral. Santos y Pedro S. Mongelos.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Factura.
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 26/07/24 Fecha estimada de término del traslado: 26/07/24
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala 4438
Ciudad: Asuncion Departamento: central
Dirección del punto de llegada: Gral. Santos y Pedro S. Mongelos.
Ciudad: Asuncion Departamento: central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo: 83+

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Mitsubishi - canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA): HFE097.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Riveros RUC o C.I.C.:
Domicilio: Asuncion.

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
520	Kg	Muslo de pollo
		DIF. MARCA PROCEDENCIA Y PRESENTACION CORRESPONDE A LA G.R. 83+

Carlos Pereira
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Alvaro Iván Mendoza
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: 26/07/24 Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

de Rosalba Riveros Agüero. R.U.C.: 1.073.857 - 6 Habilitación Nº 2043.
Gaspar R. de Francia Nº 401 c/ Capitán Bado - Luque - Cel.: 0984 506 290
1 Tal 50x4 • Ndos del 0000.201 al 0000.250 • 09 de Julio del 2024

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

06